



**DELEGACIÓN PROVINCIAL
DE CUENCA**

CAMPEONATO PROVINCIAL DE JÓVENES

CATEGORIAS: sub-8, sub-10, sub-12, sub-14, sub-16 y sub-18

NORMAS TÉCNICAS

1.- LUGAR DE JUEGO: Residencia Universitaria “Alonso de Ojeda” C/ San Ignacio de Loyola, 13 de Cuenca

1.1.- CAMPEONATO PROVINCIAL: El campeonato será mixto y se jugará individualmente de acuerdo con las siguientes categorías:

Categoría sub-8: Rondas según jugadores, **de 25 minutos**
Nacidos en 2012 y posteriores

Categoría sub-10: Rondas según jugadores, **de 25 minutos**
Nacidos en 2011 y 2010

Categoría Sub-12: Rondas según jugadores, **de 25 minutos**
Nacidos en 2009 y 2008

Categoría Sub-14: Rondas según jugadores, **de 25 minutos**
Nacidos en 2007 y 2006

Categoría Sub-16: Rondas según jugadores, **de 25 minutos**
Nacidos en 2005 y 2004

Categoría Sub-18: Rondas según jugadores, **de 25 minutos**
Nacidos en 2003 y 2002

En el supuesto e hipotético caso que en alguna de las categorías el número de jugadores sea inferior a 3 participantes, los árbitros podrán acordar que los mismos jueguen en una categoría inmediatamente inferior o superior, dependiendo de las circunstancias, sin que ello afecte en la clasificación final, en la que únicamente podrán formar parte los jugadores que en ella estén encartados y se encuentren en el rango de edad estipulado.

1.2.- HORARIO DE JUEGO: Presentación de jugadores: 9,40 a 9,50 horas.

Día 16 de febrero de 2020

Primera ronda:.....10:00 horas

Segunda ronda:.....11:00 horas

Tercera ronda:.....12:00 horas

Cuarta ronda:.....13:00 horas

Almuerzo de 14,00h a 16,00h

Quinta ronda:.....16:00 horas

Sesta ronda:.....17:00 horas

Séptima Ronda:.....18:00 horas

Entrega de Premios: 19,15 horas.

1.3.- RITMO DE JUEGO: Liga de 4 a 7 rondas con partidas de 25 minutos.

Será obligatoria la anotación de las partidas en todas las categorías sub-8, sub-10, sub-12, sub-14, sub-16 y sub-18 hasta que al jugador le queden menos de dos minutos por primera vez.

1.4.- SISTEMA DE DESEMPATE

1. Número de partidas ganadas
2. Resultado particular (en caso de tablas, el jugador de negras gana)
3. Sonnenborg
4. Partidas de 5 minutos

1.5.- CLASIFICACIÓN:

Pueden inscribirse todos los jugadores/as con licencia en vigor en la FACM para el año 2020 que no hayan participado en el Campeonato Provincial de Jóvenes del resto de provincias de Castilla-La Mancha.

El primer jugador y la primera jugadora clasificados en las categorías jugarán la fase regional, representando a Cuenca.

1.6. CLASIFICACIÓN: SUBVENCIONADOS Estancia y Manutención

El primer jugador y la primera jugadora clasificados/as en las diferentes categorías, participarán en el Campeonato Regional que tendrá lugar del 4, 5, 6, 7 de abril de 2020

El desplazamiento hasta La Roda será por cuenta de los participantes.

La estancia y manutención en pensión completa, será de ¿? Euros por jugador y en habitación doble durante los tres días del campeonato.

El primer clasificado/a en cada una de las modalidades será subvencionado con 40€ Euros por la Delegación Provincial (a todo jugador que haya abonado la licencia deportiva en la Delegación de Cuenca)

La FACLM subvencionará a los campeones/as de todas las categorías provinciales con una ayuda de alojamiento de 40 Euros por jugador/a. Para recibir esta ayuda deberán participar en dicho Campeonato. A la finalización del campeonato la FACLM ingresará en las cuentas de las Delegaciones Provinciales la cantidad correspondiente a los campeones/as que se hayan tomado participación.

1.6.1- FECHA Y LUGAR DE JUEGO: El Campeonato Regional tendrá lugar los días del 4, 5, 6 7 de abril el lugar

Será en **La Roda** (Albacete)

1.7.- CONSIDERACIONES GENERALES.

COMPORTAMIENTO DE LOS JUGADORES: El jugador que moleste a su contrincante, y dicho jugador reclame su atención, será sancionado con las siguientes premisas:

- 1º- Amonestación por el árbitro de la sala.
- 2º- Penalización de 2 minutos en su reloj.
- 3º- Si reincide, supondrá la pérdida de la partida.

COMPARECIENCIAS: La no presentación en la **primera ronda**, supondrá la eliminación de la competición. La incomparecencia en dos rondas posteriores consecutivas o alternas supondrá la eliminación de la competición.

ACREDITACIÓN

Los jugadores no acreditados antes de las 9,50 horas del 16 de febrero, no serán emparejados en la primera ronda.

NOTA:

En caso de alguna incidencia durante el desarrollo de la partida, se aplicarán las normas FEDA Y FIDE. Una vez comenzado el torneo **no se admitirá ninguna reclamación sobre el sistema de juego o de desempate.**